**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Pereira, 17 de diciembre del 2024

Señor
**JORGE ANDRES ORREGO MARTINEZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5777882
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.5777882 del año 2024

Wilmer Mauricio Torres Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4518440 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Comercio y Servicios en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($47.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2024 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.466.667). b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.333).

**Plazo:** Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|

| |
|---|
| Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Salud, en el Área Actividad Física en la vigencia 2024. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No Aplica |
| 2 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | Se ejecuta las acciones según la programación enviada desde coordinación académica:<br><br>- 2822541: se realiza explicación de evidencias de aprendizaje y se da inicio con las temáticas para la compresión de los conocimientos de proceso, adicionalmente, se hace uso de la plataforma TEAMS para el seguimiento a la FPI.<br><br>- 3064784: se realiza explicación de evidencias de aprendizaje y se da inicio con las temáticas para la compresión de los conocimientos de proceso, adicionalmente, se hace uso de la plataforma TEAMS para el seguimiento a la FPI.<br><br>- 2900039: se realiza explicación de evidencias de aprendizaje y se da inicio con las temáticas para la compresión de los conocimientos de proceso, adicionalmente, se hace uso de la plataforma TEAMS para el seguimiento a la FPI. | Captura de pantalla de evidencias, material de apoyo, guía, plan de trabajo y evidencias finales en plataforma TEAMS. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - 2874356: se realiza explicación de evidencias de aprendizaje y se da inicio con las temáticas para la compresión de los conocimientos de proceso, adicionalmente, se hace uso de la plataforma TEAMS para el seguimiento a la FPI.<br><br>Revisión de evidencia final:<br><br>- 2822541:Plan de entrenamiento de la ADM.<br>- 3064784: Infografía anatomía y funcionalidad celular.<br>- 2900039: Exposición marchas patológicas.<br>- 2874356: Exposición HEVS – Plan de Entrenamiento Físico. | |
| 3 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No aplica |
| 4 | Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica. | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral. | Se realizó revisión y retroalimentación de las evidencias finales para las fichas asignadas en el periodo de objeto de pago.<br><br>Emisión de juicios de las fichas asignadas para el periodo de objeto de pago.<br><br>Reuniones de equipo ejecutor con el fin de dar cierre a la competencia impartida. | Captura de pantalla de las retroalimentaciones realizadas.<br><br>Reporte de juicios de evaluación. |
| 6 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo. | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No aplica |
| 7 | Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales. | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No aplica |
| 8 | Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la | *No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro* | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente. | | |
| 9 | Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago. | Se presenta informe y evidencias correspondientes al periodo de objeto de pago | Carpeta GF y GC |
| 10 | Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad. | *Se ejecutó el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA* | Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, trato respetuoso con los aprendices, Coordinadores e instructores y personal administrativo. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8633711468 de la planilla, expedida por ASOPAGOS/AV VILLAS, correspondiente al mes de noviembre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,

**Firma**
**Wilmer Mauricio Torres Torres**
**Contratista**
**C.C. No. 4518440**

Recibí a satisfacción:

Firma
Jorge Andrés Orrego Martinez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5777882 de 2024
Coordinador Académico